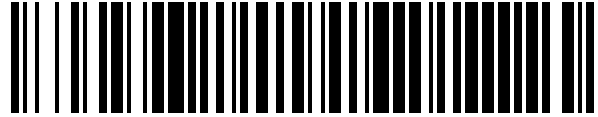


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 159**

21 Número de solicitud: 201831759

51 Int. Cl.:

A45C 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2018

71 Solicitantes:

**SACEN TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L. (100.0%)
Olalde Beresía, 3B-3E
48100 MUNGIA (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

CENTENO ARBAIZAGOITIA, Mikel

74 Agente/Representante:

TROJAOLA ZAPIRAIN, Ramón María

54 Título: **MALETA O MOCHILA CON ASIENTO INCORPORADO**

ES 1 222 159 U

DESCRIPCIÓN

MALETA O MOCHILA CON ASIENTO INCORPORADO**Campo de la técnica**

El objeto de la presente invención pertenece al sector de los equipajes de mano como pueden ser las maletas o mochilas, que puedan llevar incorporadas las 5 ruedas y asas extensibles. Se trata de una nueva maleta o mochila que lleva incorporado en uno de sus lados mayores un asiento, el cual se encuentra plegado sobre sí mismo, pudiéndose desplegar abatiéndose por su bisagra en el lado inferior y que puede dar lugar a un asiento. Todo ello como alternativa y 10 complemento de lo que podría ser un bolsillo más de la maleta o mochila para guardar un ordenador portátil por ejemplo, mientras se encontrase cerrado, comprendiendo en sus paredes almohadillas para proteger el bolsillo o para favorecer su uso como asiento de un modo estructuralmente diferente y novedoso a todo cuanto se conoce, que se limita a que la maleta o mochila sirva 15 exclusivamente para la finalidad propia de dicho producto, es decir, almacenaje y transporte de objetos pero nunca como asiento.

Antecedentes de la invención

Son múltiples las maletas de mano y mochilas que existen en el mercado y que 20 han sido objeto de registros, teniendo la misma finalidad única, bien de ser utilizado como bolsas para transportar provisiones en excursiones, viajes u otro tipo de desplazamientos, y que se pueden llevar bien a la espalda como mochila, o bien como maleta de mano incluso tirando de un asa y con ruedas; e incluso existen otras disposiciones que únicamente se encuentran constituidos 25 por tratarse de camillas o asientos que pueden ser plegados y transportados como mochilas sin tener la finalidad de almacenaje como tal, así se puede señalar por ejemplo la Patente ES0425092 "*perfeccionamientos introducidos en una combinación de camilla y mochila*" del año 1974, o incluso la ES1198983 "*mochila con silla plegable incorporada*", pero que tal y como se puede 30 comprobar, no dejan de ser en ambos casos una camilla o un asiento que se puede transportar a la espalda, pero perdiendo la capacidad propia de la

Á

mochila como tal. También existen otras invenciones que contienen mochila convertible en un patinete la ES2311355 y la ES1051317. Asimismo son sobradamente conocidas las maletas o mochilas que incluso puedan llevar incorporadas ruedas y asas extensibles, pudiendo recuperar muchas imágenes de las mismas dispuestas en internet, con una simple búsqueda, pero ninguna 5 de ellas lleva incorporada como una única unidad la combinación de una maleta o mochila con un asiento, con una estructura y configuración como la que es objeto de la presente invención, que posibilita la utilización independiente de la maleta o mochila como tal finalidad de almacenaje y transporte de objetos en un 10 momento y en otro como asiento con respaldo, lo que resulta de gran utilidad para cualquier persona que se encuentre bien haciendo senderismo o montañismo, o se encuentre de acampada, así como al simple viajante que se encuentra en un aeropuerto o en una ciudad, y que quiera sentarse de un modo cómodo e inmediato, aislándose del suelo y de un modo acolchado para 15 aguantar la posición, que bien puede ser directamente en el suelo, una repisa, una roca, o cualquier saliente y ello de un modo inmediato y sin precisarse de tener que realizar ninguna maniobra compleja, ya que simplemente resulta de abrir una cremallera y desplegar el asiento, resultando una solución técnica del todo efectiva y cómoda de cuantas son conocidas en la actualidad, además de 20 tener a buen recaudo y asegurar todas sus pertenencias en el mismo instante.

Existen otras muchas maletas o mochilas que tienen la misma finalidad como maletas o mochilas, pero que no disponen de asiento, y por el contrario tal y como se ha señalado, pueden existir muchos asientos plegables que pueden ser 25 transportados como maleta o mochilas, pero ninguno de ellos cumple la función de almacenaje y transporte de enseres u objetos que pueda ser comparable en cuanto a la disposición, estructura y configuración de la maleta o mochila con asiento incorporado objeto de la presente invención.

30 La maleta o mochila, objeto de la presente invención, perteneciendo a este sector del equipaje, complementa lo ya existente toda vez que: a) por un lado no

Á

deja de ser una maleta o mochila a pesar de llevar incorporado un asiento b) Es una disposición que puede ser instalada en cualquier maleta o mochila de las conocidas en la actualidad, c) Puede ser utilizado indistintamente solo como bolsillo de la maleta o mochila o solo como asiento, sin que la maleta o mochila pierda su configuración como tal y con el resto de sus compartimentos. Por otro lado dispone de: A) La posibilidad de encontrarse instalado bien en la parte frontal de la maleta o mochila, o en la parte posterior de la misma, resultando indiferente. B) Dispone del correspondiente acolchado para proteger los objetos transportados cuando se dispone plegado y cerrado el asiento o para el acomodado de la persona cuando lo utilice desplegado como asiento, C) Dispone de los correspondiente tirantes laterales, para asegurar el despliegue de la base del asiento en escuadra con el respaldo para asegurar su estabilidad, D) Dispone de un mecanismo de apertura y cierre a través preferentemente de cremallera en todo su perímetro en "U" invertida, dejando el lado inferior de bisagra entre la base y el respaldo del asiento. Todo ello en un conjunto de tal modo de maleta o mochila simplificado y fijado de un modo estable y duradero, permitiendo tanto su colocación y manejo del mismo modo cómodo y simplificado.

20 **Exposición de la invención**

La presente invención tiene por objeto una maleta o mochila con asiento incorporado que se encuentra constituida y comprende de una maleta o mochila a la cual se le añade bien en su parte anterior o posterior un asiento el cual se encuentra constituido por: un respaldo fijo unido al lado anterior o posterior de la mochila; y que por su lado inferior dispone de una bisagra de unión con la base del asiento; disponiendo a su vez de los correspondientes tirantes unidos por una parte en la parte superior de los lados laterales del respaldo y por otra parte en la parte mas extrema de los lados laterales de la base del asiento, que se encargan de mantener en escuadra de 90º la posición abierta del asiento; todo ello complementado con una cremallera, o cualquier otro elemento de unión, la

Á

cual se encuentra dispuesta de todo el perímetro salvo el lado inferior que ocupa la bisagra.

5 Cada una de las partes del asiento, es decir, tanto el respaldo como la base, se encuentran convenientemente acolchadas para cumplir la doble finalidad: por un lado, proteger el objeto que pueda albergar el asiento cuando se encuentre plegado y cerrado, viniendo a ser un bolsillo más de la maleta o mochila; y por otro lado para la comodidad del asiento cuando se encuentre desplegado y quiera ser utilizado como asiento por el usuario.

10

Además, dicha disposición podrá ser instalada bien en una maleta o mochila que pueda llevar del mismo modo incorporado ruedas en su parte inferior e incluso asa extensible para el transporte. Dando plena libertad al usuario de poder escoger en cada caso la ubicación mas conveniente del asiento, ya sea la parte anterior o posterior de la maleta o mochila.

15

Breve descripción de los dibujos

A continuación, mediante los dibujos, se explican las diferentes partes y disposiciones de la maleta o mochila con asiento incorporado objeto de la presente invención, complementando la memoria descriptiva, ilustrando el ejemplo preferente pero en ningún caso limitante de la invención.

20

Las anteriores, y otras características y ventajas, se comprenderán más plenamente a partir de la siguiente descripción detallada de un ejemplo de realización con referencia a los dibujos de las figuras adjuntas, en los que:

25

La Figura 1 consistente en una vista de la maleta o mochila en la que se representa el asiento desplegado es decir abierto, y que se tiene dispuesto el mismo en la parte anterior de la maleta o mochila.

30

Á

La Figura 2 consiste en una vista de la maleta o mochila en la misma posición que en la figura 1, pero en la que el asiento se encuentra plegado.

5 La Figura 3 consiste en una vista de la maleta o mochila en la que se dispone el asiento plegado en la parte posterior.

10 La Figura 4 consiste en una vista de la maleta o mochila desde su parte posterior pero en la que se incorporan las ruedas y el asa extensible en su parte posterior y lleva el asiento en la parte anterior de la misma

Descripción de los diferentes elementos de la invención

- 1.- Maleta o mochila.
- 2.- Asiento.
- 3.- Respaldo del asiento (2).
- 15 4.- Base del asiento (2).
- 5.- Acolchado del respaldo (3).
- 6.- Acolchado de la base (4).
- 7.- Tirantes
- 8.- Unión del tirante (7) con el respaldo (3)
- 20 9.- Unión del tirante (7) con la base (4)
- 10.- Bisagra entre el respaldo (3) y la base (4)
- 11.- Cremallera que une la base (4) con el respaldo (3) de la maleta o mochila (1)
- 12.- Ruedas de la maleta o mochila (1)
- 25 13.- Asa extensible de la maleta o mochila (1)
- 14.- Parte anterior de la maleta o mochila (1)
- 15.- Parte posterior de la maleta o mochila (1)
- 16.- Correas de la maleta o mochila (1) para transportarla sobre la espalda.
- 17.- Asa fija de la maleta o mochila (1)

30

Descripción detallada de un ejemplo de realización

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a una maleta o mochila (1), que comprende un asiento (2), el cual se encuentra posicionado en parte anterior de la maleta (14) ~~Mo Me Ma~~ en ~~Ma~~ parte posterior (15),
 5 disponiendo de un respaldo (3) el cual forma parte fija y unida siendo por un lado pared de la { aleta o mochila (1) y por el otro lado con un acolchado (5) del respaldo (3) que da lugar en combinación con la base (4) del asiento (2), con la que se encuentra unida en su lado inferior mediante la bisagra (10) y en el resto del perímetro a través de la cremallera (11) la cual si se cierra junta el respaldo
 10 (3) con la base (4) en todo su perímetro dando lugar a todo un bolsillo de la maleta o mochila (1) constituido por el asiento (2) plegado.

El asiento (2) dispone de sendos tirantes (7) los cuales se encuentran unidos por un lado al respaldo (3) en cada uno de sus lados mas largos y en una posición intermedia de la mitad superior por el punto (8) y por el otro lado a la base (4) en
 15 cada uno de sus lados mas largos y en una posición intermedia de la mitad mas alejada de la bisagra (10) por el punto (9), tirantes que si el asiento (2) se encuentra desplegado mantienen estable en escuadra es decir a 90º el respaldo (3) con respecto a la base (4) del asiento.

20 A su vez y como una alternativa, la maleta o mochila (1) puede llevar incorporadas unas ruedas (12) en combinación con el asa extensible (13) que puede facilitar el transporte o la movilidad de la misma, pudiendo encontrarse en combinación con las correas (16) de modo que llegado el caso pueda ser montada en la espalda, e incluso disponer de un asa fija (17) para ser
 25 manipulada la maleta o mochila (1) convenientemente.

A

REIVINDICACIONES

- 1.- Maleta o mochila (1) con asiento (2) incorporado caracterizada por comprender la maleta o mochila (1) en su pared de la cara anterior (14) o en la pared de la cara posterior (15) un asiento (2) que tiene unido permanentemente el respaldo (3) el cual forma parte fija y unida, siendo por un lado pared de la maleta o mochila (1) y por otro lado, con un acolchado (5) del respaldo (3) que da lugar en combinación con la base (4) a un asiento (2) que también dispone del acolchado (6); respaldo (3) y base (4) unidas en su lado inferior mediante la bisagra (10) y en el resto del perímetro a través de la cremallera (11), además de disponer de los tirantes (10) que unidos por un extremo al lado medio superior al respaldo (3) por el punto (8) y por el otro extremo al lado medio mas exterior a la base (4) por el punto (9), que limitan la apertura del asiento (2) a 90°.
- 2.- Maleta o mochila (1) con asiento (2) incorporado según la reivindicación 1 caracterizado por comprender alternativamente unas correas (16) para poder transportarla en la espalda y ello en combinación con un asa fija (17).
- 3.- Maleta o mochila (1) con asiento (2) incorporado según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por comprender las ruedas (12) y el asa extensible para poder transportarla en arrastre y ello en combinación con un asa fija (17).

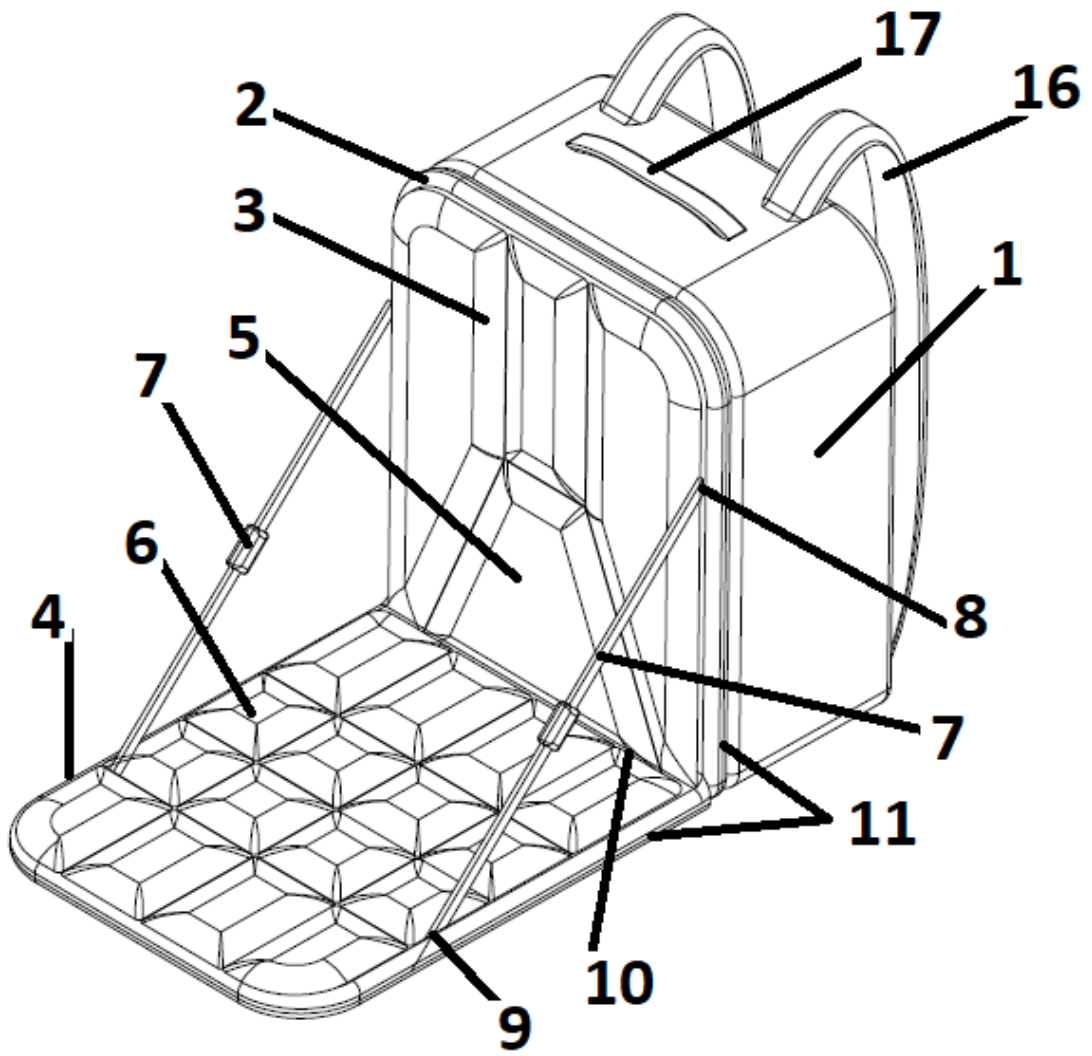


FIGURA 1

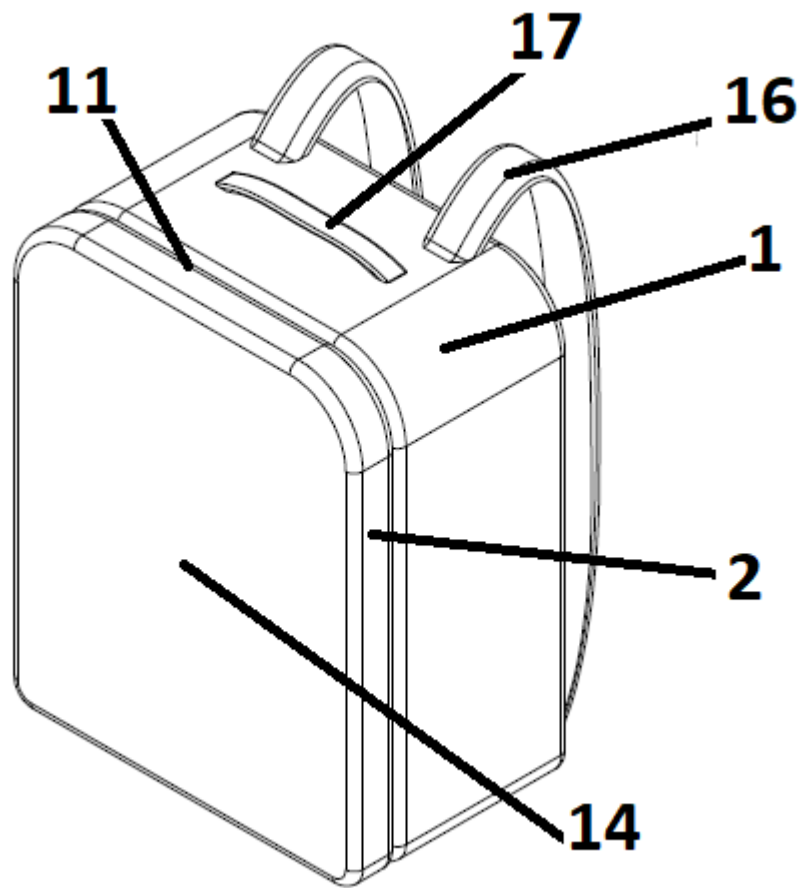


FIGURA 2

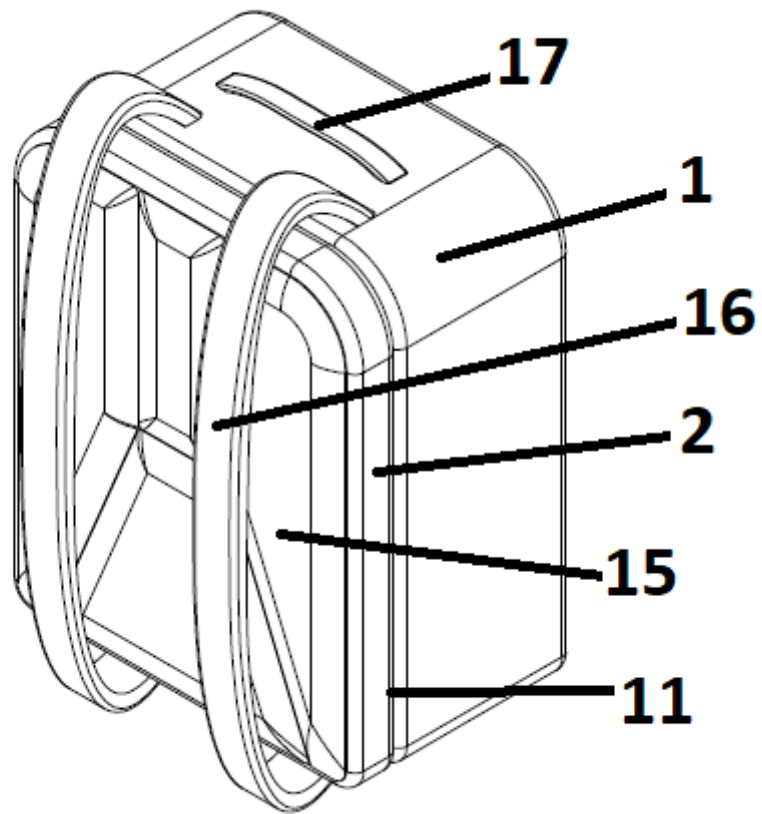


FIGURA 3

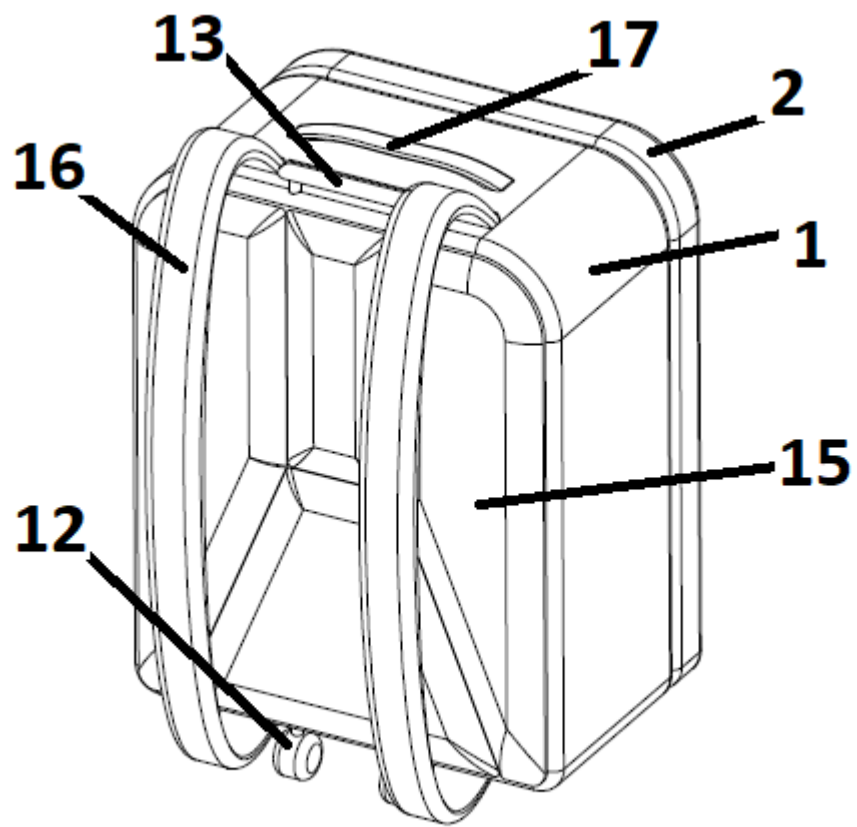


FIGURA 4